



**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE SACHABRATS S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Sacha, 10 de abril del 2015

En el cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales de SACHABRATS S.A., para la presentación de Informes de Comisario, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe Anual de Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Luego de revisar la información se constató que se han cumplido tanto las normas legales, reglamentarias estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales.

El gerente y demás personal de control presentaron la colaboración necesaria para llevar a cabo el trabajo de Comisario.

El libro de actas de Juntas Generales, la correspondencia, libro de accionistas, libro de contabilidad, con sus respectivos soportes y en general, toda la documentación, se llevan de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la Empresa.

La Empresa elabora Balances de Comprobación mensuales, los cuales me fueron entregados para su revisión.

Los procedimientos de control interno implementados en la empresa son confiables y resultan suficientes, capaces de garantizar la confiabilidad de los datos contables.

Las cifras presentadas en los Estados Económicos-Financieros de la Empresa fueron verdicas y guardan concordancia con la contabilidad.

COMISARIO

Sr. Harmel José Ramírez Asanza